

II La cuenca alta del río Adra

En un medio donde los recursos hídricos son escasos y muy irregulares, es imposible disociar los molinos de los sistemas de regadío, tanto por la fuerza motriz en cuyas redes se inscriben como por el hecho de que estas fertilizan las tierras en las que se obtienen los granos que muelen. Por su propia localización, describiremos las instalaciones según las cuencas fluviales a las que pertenecen, pues, en su mayoría, se encuentra a orillas de un curso de montaña o torrente. Entre ellos destaca el río Adra, un típico curso fluvial mediterráneo, corto y de fuerte pendiente, pero con agua durante todo el año, algo excepcional para la provincia. Siguiendo su curso, observaremos -también- las transformaciones que se producen en el medio y en los molinos desde la alta montaña a la costa.

APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA

A grandes rasgos, la cuenca del río Adra aparece delimitada, al norte, por la Sierra Nevada, donde se originan los barrancos más húmedos; al este, la Sierra de Gádor; al oeste, la Contraviesa; y, finalmente, al sur, el propio Mediterráneo, donde desemboca cerca de la localidad de Adra. Su valle tiene una superficie de 746 km², siendo la cuenca con mayor precipitación de la Provincia (541 mm/año) y más importante aporte de agua. Ello es debido a que todos sus ríos importantes, exceptuando el río Chico, tienen sus cabeceras en las estribaciones meridionales de Sierra Nevada oriental con alturas superiores a los 2.000 m. Los afluentes de la zona este discurren por la provincia de Granada y, próximos a su confluencia con el río Adra, penetran en Almería.

Geográficamente, la mitad de la cuenca pertenece a la provincia almeriense (372 km²). Casi todas las cabeceras presentan laderas escarpadas, descompuestas y desprovistas casi de vegetación, dando lugar a grandes arrastres producidos por las lluvias; pero

el aspecto más singular, dentro del contexto provincial, es su fortísima pendiente y el encajonamiento que se produce en algunos de sus tramos. En efecto, hemos de anotar que al río Adra vierten sus aguas puntos como El Chullo (2.609 m, máxima altura de la Provincia) y que en sus 45 km de recorrido mantiene una pendiente media del 5,3%. Desde su cabecera hasta que alcanza la cota de 800 m (un km después de su paso por Paterna), tiene un desnivel del 16%; después, hasta su desembocadura, mantiene una pendiente media del 2,3%.

Circunstancias todas ellas (humedad, nacimientos naturales de agua, caudal de agua, pendientes, etc), que, en cierto modo, favorecen la instalación de artefactos hidráulicos.

Dentro de este complejo sistema que pertenece actualmente a dos provincias (Granada y Almería), podemos distinguir, a efectos metodológicos, dos partes separadas por el pantano de Benínar. Desde aquí hacia la Sierra Nevada, que sería la «cuenca alta» y «media»; y hacia su desembocadura, que constituye la «cuenca baja».

La **cuenca alta y media** está formada, en primer lugar, por una compleja red de cauces provenientes todos de la Sierra Nevada que, en forma de abanico, van confluyendo hacia un único cauce, el del río Grande o río Adra. De hecho, para los habitantes del país y para la nomenclatura cartográfica no existe un «río Adra» de principio a fin, sino, primero, una serie de afluentes con nombres diferentes y, posteriormente (a partir de Lucainena-Darrícal), un cauce principal también con denominaciones distintas, según la población que vaya atravesando.

Pues bien, en esa cuenca alta podemos observar multitud de afluentes, ramblas, barrancos y torrenteras originados en los montes cercanos, pero, entre todos, sobresalen tres: el cauce procedente del Puerto de la Ragua; el que se inicia en tierras de Paterna y el que conduce las aguas de la parte de Granada y desagua en las proximidades de Darrícal, esto es, la rambla de Ugíjar. Dado que el estudio se circunscribe a la provincia de Almería, fijaremos nuestra atención en los dos primeros cauces (río Bayárcal; río Paterna-Alcolea) y en el trayecto de Río que va desde su unión hasta el Pantano de Benínar (río Darrícal). En los mencionados cauces o sus inmediaciones se sitúan la mayor parte de los molinos, muchos de ellos formando conjuntos o sistemas donde se aprovecha el mismo caudal de agua.

Río Bayárcal. Se conoce con este nombre al tramo de cauce que va desde la conjunción de los barrancos de Palancón (procedente del Puerto de la Ragua) y el de Anchuelo (que transporta también aguas de la vertiente sur de Sierra Nevada) hasta su incursión en tierras granadinas. Transcurre al oeste del término municipal de Bayárcal, muy próximo al límite con Granada. Presenta un perfil muy encajado, con fuertes pendientes, saltos, cascadas y desfiladeros; y, por lo general, con un caudal constante de agua. Prosigue con las mismas características, aunque atemperando sus desniveles, por los términos municipales de Laroles, Picena y Cherín, donde recibe denominaciones diferentes, de acuerdo con la población ubicada en su entorno. Merecen citarse los siguientes afluentes; por la derecha: ramblas de Laroles, Mairena y Bombarón; por la izqda: barrancos del Zarzal, Talburrica, Guindillos, Garrote y rambla Lobada.

Río Paterna-Alcolea. También este importante cauce alpujarreño se inicia en los altos de la Sierra Nevada, baja precipitadamente a lo largo de todo el término municipal de Paterna y se le conoce con este nombre hasta el anejo de Guarros. A partir de

aquí, (aproximadamente), el cauce se ensancha considerablemente, el desnivel comienza a disminuir y aparecen espacios de cultivos en sus márgenes. Poco más abajo de Guarros, el Río penetra en término de Alcolea y, por lo tanto, cambia de denominación hasta su confluencia con el cauce que baja de Bayárcal y de tierras granadinas. A la altura de Alcolea el desnivel se sitúa en un 6%. Los principales aportes de agua son, por su derecha: barrancos del Saltadero, Bermejo, Amoladeras, Madroño, del Castillo, ramblas de Guadix, de Canales, del Romeral y barranco del Muerto; por su izquierda: barrancos de Prado Espino, de la Madre Santa, de la Asperilla, ramblas Honda, de las Sabinas y el barranco de Aragón.

Río Lucainena-Darrícal. Alimentado con los abundantes aportes de las cuencas altas que hemos visto antes, a partir de la confluencia del Alcolea con el Cherín, el Río, que ya transcurrirá siempre por tierras almerienses, es conocido por el nombre de Lucainena y, poco después, por el de Darrícal. En el largo tramo hasta el actual pantano de Benínar podemos distinguir tres sectores diferentes: desde el puente de Cherín hasta la antigua vega de Lucainena, presenta, por lo general, un cauce amplio donde fue posible la existencia de estrechas franjas de terreno de cultivo; los desfiladeros de Escarientes, donde el Río sirve de límite entre Granada y Almería, el cauce excava un estrecho y espectacular cañón por donde discurren las aguas muy encajadas; desde el Dique o la confluencia de la Rambla de Ugíjar hasta el pantano de Benínar, de nuevo, en ocasiones el cauce se abre y sus márgenes y laderas fueron aprovechadas para el cultivo por parte de los pobladores de Darrícal y Benínar, aunque en la actualidad, este último tramo está totalmente abandonado y expropiado por la administración pública, ya que forma parte de la zona inundada al construir el muro del embalse. Son afluentes, por su derecha las ramblas de Ugíjar y Turón; por su izquierda, barrancos de la Rancica, de la Vieja, del Abad, del Muerto, rambla de Baena, barranco de la Fortuna y la ramblilla de Hirnes.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Dos particularidades presenta la evolución agrícola en estos términos de alta montaña. En primer lugar las rozas continuadas que se abren en el bosque mediterráneo de encinares y cierto adhesionamiento que les acompaña hasta que en el siglo pasado se rompe este equilibrio de manos del alto valor que alcanza el carbón en la industria de fundición del mineral plomizo. De otro, las acequias principales y los más extensos terrenos irrigados se localizan por encima de las áreas de residencia, situación que rompe radicalmente la configuración del paisaje agrícola sin que por ello cambien los elementos básicos compositivos. Estamos muy mal informados sobre cómo y cuándo se producen estas transformaciones, que intuimos consecutivas y producto de un proceso complejo y largo, pero relativamente reciente, pues debe centrarse en los siglos XVIII y XIX.

Para intentar trazar una panorámica muy general de lo que históricamente han supuesto los molinos en la zona alta de la cuenca del río Adra, hemos seleccionado las eventuales noticias de varios siglos que nos permiten seguir, *grosso modo*, la evolución en cuanto al número de molinos y su ubicación a la orilla del Río en los distintos tér-

minos municipales. Sin embargo, antes que nada conviene matizar algunas cuestiones referentes a las propias fuentes de información. Conviene advertir sobre su grado de fiabilidad, pues no ofrecen la misma garantía los datos extraídos de un censo realizado por la administración (caso del *Apeo* de 1573, el *Catastro* de 1753 o el *Nomenclátor* de 1860) que las estimaciones aproximadas que nos aportan los diccionarios (Madoz), las noticias de particulares (conocedores y/o curas a los que interroga Tomás López para su *Diccionario*) o el *Anuario* de 1924.

	XVI	XVIII		XIX		XX	
		1752	1791	1848-52	1860	1924	1992-4
Bayárcal	5	3	2	2	3	4?	4
Paterna (Guarros)	+2	3	8	6	5	?	11
Alcolea	2	2	5	5	+3	4	
Lucainena	3	1	2	1		3	2
Darrícal	4	3	4	2	5	3	2
Benínar	2	2	2	5	+1	2	7
Total	+18	14	23	21	+17	16	26

Fuente: para s. XVI (1530) habices para Paterna y Guarros, (1573) *L.A.R.*; para s. XVIII (1752) *Catastro* Ensenada y (1770-90) *Diccionario* Tomás López; para s. XIX (1848-52) *Diccionario* Madoz y (1860) *Nomenclátor*; para s. XX (1924), *Anuario* de Almería; para la actualidad (1992-94) Equipo Investigación.

Tabla I.

Evolución del número de molinos en el río Adra

Aún teniendo en cuenta el carácter de las fuentes utilizadas y la prudencia con la que deben ser analizados los datos, observamos en el cuadro adjunto que el número de molinos ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los últimos 500 años. Cosa absolutamente lógica si tenemos en cuenta el largo periodo estimado y el aumento de la población y de la superficie de cultivo. Sin embargo este avance cuantitativo, que es muy estimable entre el s. XVI y mediados del XIX, se estabiliza o crece muy poco en los últimos 150 años, con periodos de altas y bajas. En este último periodo la molinería alpujarreña seguirá abasteciendo a la población de su comarca, pero se iniciará su prolongado retroceso como consecuencia de nuevos factores sociales y económicos: la pérdida sensible de población, la expansión del mercado nacional y, por lo tanto, de la competencia con las fábricas de harina y la crisis estructural del sistema de producción agrario-tradicional. Tras un cierto resurgimiento de la molinería en los años centrales de siglo con la introducción de la energía eléctrica, la mejora de las instalaciones e instrumental y las dificultades de postguerra, un rápido proceso de abandono y consiguiente ruina se abatió sobre los antiguos molinos hidráulicos, como consecuencia de la transformación y/o desaparición del sistema económico y social agrícola de subsistencia, de manera que en muy pocos años se han arruinado la práctica totalidad de los edificios, las instalaciones y los artefactos.

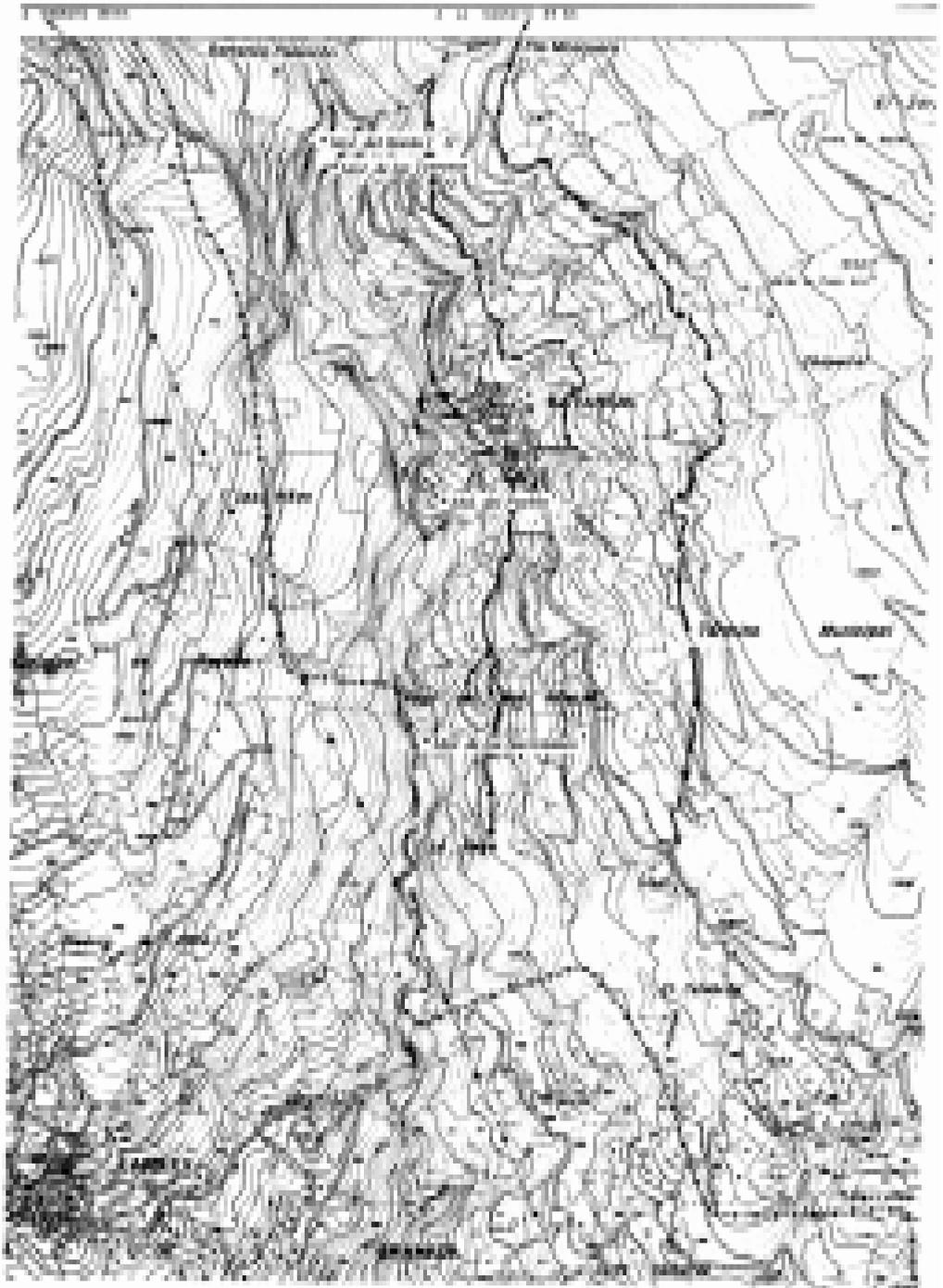
Debido a su emplazamiento (a la orilla de los ríos) y a los materiales empleados (piedra y barro), los molinos solían ser construcciones muy vulnerables, de manera que muchos de ellos están modificados, readaptados a varios usos (vivienda, etc) o reedificados después de las furiosas inundaciones de agua. En Benínar, Lucainena y Darrícal, por ejemplo, a lo largo del s. XVIII son frecuentes las avenidas del Río y la pérdida de las cosechas, que, en su furia, arrastraban personas, animales, árboles y construcciones; así, en 1752, un molino de Darrícal estaba inutilizado por las aguas (riada de 1749).

Interesa indicar además la gran dificultad que representa precisar la identificación y evolución histórica de cada uno de los ingenios. Además de las circunstancias citadas más arriba (modificaciones, destrucciones, riadas, etc), los molinos solían ser conocidos y denominados en los documentos bien utilizando un topónimo del lugar o, más frecuente aún, por el nombre de su propietario. Como quiera que muchas denominaciones de parajes se han transformado o perdido y que era frecuente el cambio de dueño o arrendatario, no podemos asegurar con certeza la correspondencia que existe entre ellos ni realizar un seguimiento de los mismos a lo largo de los últimos siglos, aunque en muchas ocasiones coincide o se aproxima el número de molinos de un periodo a otro. Las mismas fluctuaciones cronológicas en el número de los que funcionaban, nos advierten que otros lo habían dejado de hacer por diversas razones y que podían ser rehabilitados cuando las circunstancias fueran más favorables.

Alterados los nombres, modificadas sus estructuras y desaparecidos muchos ellos, hemos preferido, por tanto, realizar un análisis local, para determinar con alguna aproximación la evolución histórica de los molinos de la cuenca alta del río Adra.

En **BAYÁRCAL**, la existencia de los molinos antiguos, con alguna que otra variante, está confirmada casi con seguridad, al menos desde el s. XVI: el apeo de 1570 nos informa de la existencia de cinco artefactos molineros que, como es evidente, estarían situados en los márgenes de la corriente. Doscientos años después, la información que el cura de la localidad envía a Tomás López para la redacción de su repertorio geográfico cita «tres molinos de pan», los mismos que se recogen en 1752 junto al único de papel de estraza que se conoce en esta parte de la Comarca y que no «corre» más de tres meses al año, todos de una muela. Para el siglo siguiente también contamos con dos fuentes importantes de información: el *Diccionario* de Madoz, que recoge dos molinos harineros de una piedra cada uno en el *río Ragua* (o Bayárcal); y, la más fidedigna, el *Nomenclátor* de 1860, que nos los refiere con su denominación: el *Molino Alto*, el *Molino Bajo* y el *Molino de Enmedio*, denominaciones que nos indican el lugar de ubicación, aunque en la actualidad hayan sido desplazadas en beneficio de otras. Eran construcciones de una planta que distaban del casco urbano a 1.300, 2.800 y 2.700 m, respectivamente, luego coinciden casi totalmente con los que el equipo de investigación documentó en su trabajo de campo (1992-94) y que aparecen descritos más adelante. Curiosamente ninguno de ellos se localiza en el sistema de irrigación más importante (la *Acequia Real*, que recorre los terrenos por encima del pueblo) al utilizar siempre el agua del Río en cortas tomas.

En el caso de **PATERNA**, la posible antigüedad de los molinos ofrece algunas dificultades, especialmente por dos razones: la disparidad de cifras aportadas por las fuentes históricas consultadas y la eventualidad de incluir o no el importante anejo de Gua-



Plano de situación de los molinos de Bayárcal.

ros. De este modo, para el siglo XVIII se anotan tres molinos; un siglo después (1848-52), el *Diccionario* de Madoz habla de que las aguas del río Paterna mueven seis molinos en el pueblo citado y dos en Guarros; pero sólo unos diez años más tarde, la fuente más exacta, el *Nomenclátor* de 1860, registra cinco: el de *Fuente Agria* (a 2.700 m del pueblo), la *Molineta* (a 600 m), el *Molino Alto* (a otros 600 m); el *Molino del Puente* (a 1.600 m) y el de *Piedra Blanca* (a 700 m; probablemente se trate del de *Manuel Carmona*). De ser esto cierto, y dado que en nuestra visita a la localidad pudimos censar hasta once artefactos, otros cinco fueron levantados o reedificados entre finales del XIX y comienzos del XX, entre ellos, los de *Justo y Antonio García* (véase más adelante), de los que hoy sólo conservamos restos de ambos cubos y que denotan una construcción de mayor envergadura y calidad. Ninguno de ellos aparece mencionado en el plano del municipio a principios de siglo (I.G.E., trabajos topográficos, escala 1:25.000).

Las escuetas informaciones que poseemos sobre el número de molinos en **LUCAINENA** a lo largo de los 500 años los hacen oscilar de uno a tres como máximo. Insistimos de nuevo en que los datos aportados pertenecen a épocas muy diferentes y, por tanto, a situaciones administrativas también distintas de Lucainena; de manera que en algunos censos los artefactos están incluidos en el término de Darrícal y, en otros los adjudican directamente al pueblo que hemos estudiado. En cualquier caso, las fuentes más antiguas (s. XVI) nos dicen que en Lucainena existían tres molinos; posteriormente, s. XVIII, se habla también de uno (1753) o de dos (1791). Madoz da uno para el s. XIX; y el *Nomenclátor* de 1860, los incluye en Darrícal: dos molinos harineros en las Hortichuelas a 4.100 m de distancia (*Molino del Puente*); el *Molino de la Ramblilla* a 2.700 metros.

También en la localidad de **DARRÍCAL** el número de molinos ha sufrido escasas variaciones. Darrícal agrupaba a cuatro molinos harineros en la primera mitad del s.XVI; artefactos que en la visita de inspección de 1593 los halló el juez hundidos, no se especifica si por intervención humana (abandono, guerra de 1568-70) o por causas naturales (avenidas, temporales, etc). En la ilustración del *Catastro* del XVIII se citan dos o tres (dependiendo de Lucainena); uno, inutilizado por las frecuentes avenidas, llevaba tres años sin moler cuando se realizó la encuesta (Villegas *et al*, 1995: 256). En dicho documento se afirma que en tierra de regadío se siembra «*muy poco trigo, porque con la inmediación del Río todos los años se llena de roya. Por eso, en regadío se siembra principalmente maíz, que es el único alimento de este pueblo*». En estas tierras, el maíz, además era más productivo y regular. A finales de siglo el número se había elevado a cuatro «*molinos colocados en la ribera de dicho Río, los que sirven también para el abasto de algunos pueblos de la comarca*» (López, 1770-90). Años después, Madoz ya nos indica que esas mismas aguas de la corriente impulsaban sólo dos molinos de harina y una almazara (probablemente, la *Almazara de la Ramblilla*), que aquéllos eran de propios y que estaban arrendados. Hace mención también a los peligros del Río. Finalmente, en 1860, además de incluir los ubicados en Lucainena, cita los siguientes: el *del Esparragal*, a unos 600 metros del pueblo; el *de la Rambla de Turón* (a 2.700 m) y el *de la Torrecilla* (a 600 m), que aún sigue conservando esta misma denominación. En este desaparecido municipio llegaron a funcionar en los últimos años hasta siete artefactos (véase después).

Finalmente, para **BENÍNAR** disponemos también de ligeras referencias en siglos diferentes. Por ejemplo, no conocemos el número de artefactos harineros en el s. XVI,

pero sí se cita al menos un topónimo relacionado con esta actividad: la «Zuda del Molino» (según Tapia, 1989: 133). Para 1752 los habitantes de Benínar se abastecían de dos molinos. El *Diccionario* de Madoz eleva considerablemente la cifra hasta un total de cinco (probablemente existe una confusión de término con Darrícal). Sorprendentemente, en 1860 han quedado reducidos a dos: el *de Mecila*, construcción de dos plantas (que aún subiste con el mismo nombre) y el *del Río* (probablemente identificable con el *del Puente* o el *de las Tres Piedras*), ambos a una distancia de 1.300 metros de la aldea.

Anotemos finalmente que, además de los molinos, se conoce la existencia histórica de otros ingenios movidos por energía hidráulica. Muchos de éstos estarían ubicados, probablemente, en lo que antes o después fueran molinos, aprovechando la infraestructura fundamental para producir movimiento (acequia, curso de agua y salto y rueda). De este modo, se constata la existencia de una almazara («un molino de aceite en la ribera del río» Paterna, 1848-52; Madoz); otro molino aceitero en Darrícal; «un molino de papel de estraza en la ribera del río en Bayárcal» (López, 1791); y una «fábrica de la luz» en Paterna (*La Fabriquilla*, en el paraje de Balsa Alta).

DESCRIPCIÓN DE SISTEMAS Y MOLINOS

Río Bayárcal

En el término municipal de **BAYÁRCAL** todos los ingenios se ubican a orillas del propio cauce del Río, del que toman sus aguas para poner en movimiento la maquinaria, principalmente del Barranco del Palancón. Desde el extremo norte, en sentido descendente, encontramos, en primer lugar, los denominados actualmente como molino/s **del Batán**; ambos aislados, muy próximos entre sí y situados en el Pago del Vado, cerca del camino que, atravesando el Río por «el vado», se dirige hacia la localidad granadina de Laroles. La zona, a la que se accede por una estrecha y abandonada vereda que a veces se confunde con el cauce, posee las características de la alta/media montaña, muy escarpada, y un cauce encajonado entre fuertes pendientes; de manera que, antiguamente, sólo existían unos pequeños banales de riego en torno a las construcciones, siendo el resto de arbolado de seco.

El primero de ellos, el **Molino del Batán I**, es una sencilla construcción, ubicada en una ladera con fortísima inclinación, cubierta de lajas de pizarra, modificada y ampliada con posterioridad. Captaba el agua del torrente mediante una boquera, la almacenaba en una presa, para disponer de un caudal continuo, y la conducía mediante una acequia de tierra. Al principio (inicio del sistema), debido a la considerable inclinación del terreno, la citada acequia estaba protegida con un balate de piedra seca; más adelante, cerca ya del molino (con unas medidas de cincuenta y cuatro por cincuenta cm) se halla recubierta por grandes lajas de pizarra. El salto es inclinado, de forma cilíndrica, donde se advierten dos cuerpos que dan una altura total aproximada de diez metros, de cierta consideración para el área que estamos analizando y que permite una molienda más rápida y eficaz. El cárcavo abovedado, como es corriente en la zona, está levantado a base de piedra seca. Aunque no pudo averiguarse si disponía o no de maquinaria original, podemos afirmar que fue abandonado como molino en la segunda



Mol. de las Terreras (Bayárcal).



Mol. de Fuente Agría o de Piedad (Paterna).

mitad de los setenta, siendo reconvertido en vivienda de uso agropecuario ocasional y con algunas deficiencias en cuanto a su construcción.

Unos metros más abajo, siguiendo el margen derecho de la corriente que procede del Puerto de la Ragua, nos encontramos con los restos del que hemos denominado **Molino del Batán II**. La procedencia del agua es la misma que el molino anterior: boquera del Río y presa de almacenamiento. Actualmente, la acequia principal es un simple tubo de uralita. Los sobrantes de agua se vertían al propio Río, de manera que este encauzamiento local servía para las necesidades de dos molinos y el reducido riego de su entorno. El salto, construido en mampostería, es vertical, de forma cilíndrica, compuesto de dos cuerpos con una altura próxima de seis metros. El cárcavo, de medio punto, también construido en piedra vasta de la zona, acoge dos rodeznos, uno de ellos de madera, para dar movimiento a dos pares de piedras. Probablemente fue abandonado como molino hacia la década de los setenta, de manera que su estado es de ruina casi total y no dispone de maquinaria.

Siguiendo el curso del arroyo, siempre en sentido descendente, hallamos en la vertiente izquierda, el **Molino de las Terreras** o también conocido como *Molino de Enmedio*, por su situación entre los citados anteriormente y el que comentaremos más adelante: el *de los Sacristanes*. La zona es conocida como Pago de la Cará y, como los anteriores, se halla aislado dando frente al propio Río y resguardado a su espalda por los escarpados relieves o «terreras» por donde, en época de lluvias, bajan las furiosas aguas y torrenceras. El paisaje agrícola se halla evidentemente abandonado (balates destruidos, bancales cubiertos de maleza, caminos desaparecidos, etc); pero, indudablemente, al estar ubicados en un entorno tan húmedo, la vegetación es exuberante. Toma el agua de la corriente, captada mediante azud, la conduce por una acequia (al principio hecha de piedra sin trabante; después, cerca del cubo, de mampostería de lajas, con sesenta y un cm por cincuenta y dos de alto) y la precipita en un salto inclinado, abocinado, de unos seis metros de caída. Como novedad entre los de la zona, presenta dos cárcavos de mampostería en forma abovedada, ligeramente abocinados, construidos, como no, en piedra de la zona y que en los últimos años han servido de corral de ganado. El estado de la construcción es de avanzada ruina, por lo que no dispone de maquinaria alguna y, muy probablemente, fue abandonado como molino en la década de los sesenta, aunque después fuera utilizado como vivienda agropecuaria. Como detalle curioso, anotaremos que en el cárcavo izquierdo aparece una inscripción reciente (de 1942) con el nombre Francisco Gil Mateos, nombre del propietario o del constructor.

Finalmente, en término de Bayárcal y en el mismo cauce del Río, hallamos el **Molino de los Sacristanes o de Abajo**, que responde a las mismas características de los anteriores. El avanzado estado de ruina y la considerable dificultad de acceso, nos hicieron desistir de su visita.

Los mismos informantes de la localidad, aunque con algunas discrepancias entre distintos testimonios, nos indicaron que durante algunos años funcionó una «molineta» en el propio pueblo, movida con energía eléctrica; pero en la actualidad no quedaba vestigio alguno, dado que sus dependencias fueron desechadas y sustituidas por una vivienda familiar.

Río Paterna-Alcolea

La Vega de Paterna se riega con tres acequias principales: la *Alta* (que es la más larga con casi cuatro km. y medio), la de *Taguacil* y la de *Allicara* o del *Perenil*. Las dos primeras tienen una tanda rígida de quince días y de diez la tercera. En todas se divide el agua en cuatro partes, regándose sólo en las doce horas del día cuando se reparte en dos el volumen, mientras que por la noche se acumula en las balsas. Como estas se llenan antes de terminar la noche, los sobrantes pueden ser aprovechados libremente. Algunos datos sugieren que esta distribución es producto de modificaciones producidas en el siglo pasado: en 1838 el ayuntamiento pide permiso para vender un trozo de tierra en el barranco de Las Amoladeras y un encinar de propios para atender a los costes de construcción de tres balsas que recojan el agua de las acequias del pueblo (A.C.P., libro 4, 27-XI-1838, fol. 13).

Así pues, durante el día funcionan al unísono cuatro turnos de riego. El agua es propiedad particular y se divide en horas y fracciones. Los turnos son completos: así, si un agricultor tiene tres horas, le corresponde una a primera hora de la mañana, otra a la segunda hora del mediodía y una tercera a última hora de la tarde en la primera vez, mientras que a la siguiente invertirá el orden.

Perteneciente a esta cuenca, aunque algo distante del curso, por encima de la población de **PATERNA**, en la vega alta o paraje denominado como *Balsa Alta*, encontramos una serie de molinos que aprovechan la corriente proveniente no del Río, sino de los manantiales de la ladera del monte; aguas que, tras regar los pagos por los que transcurren, finalmente irán a parar a la Balsa Alta, desde donde se distribuyen para regar toda la vega superior de la localidad.

La *Acequia Alta* nace de una presa en el río Paterna, en la junta de pequeños nacimientos, pero en su transcurso recoge la de otros; supone una típica solución alpujarreña, propia de la alta montaña, mediante el trazado de acequias por encima de los núcleos de población. Mueve dos instalaciones de sendas piedras por la acequia principal y otra en su derivación de la Balsa Grande o Alta, molinos que molían día y noche. Esta acequia vertía, cuando era necesario, los caudales en la *Acequia de Taguacil*, llamada también *del Concejo* o *Binares*.

En el sentido descendente de las aguas, encontramos los molinos siguientes. Por encima del pago del Margen, en la ladera derecha de la prolongación del camino de la Balsa Alta, hallamos las ruinas aisladas de lo que en tiempos fue el **Molino de la Fabriquilla**, última denominación conocida de este ingenio por la proximidad de una antigua fábrica de la luz (o «fabriquilla») del primer tercio del siglo XX, actualmente desmantelada. Las aguas, de uso libre por el molino aunque de propiedad colectiva al estar vinculadas a la tierra, procedían de la sierra, se acumulaban en una presa y se transportaban mediante acequia de tierra o de obra en ciertos tramos. El cubo ha desaparecido, aunque los restos nos indican la existencia de uno inclinado con un trayecto de unos seis metros. La construcción es casi toda de mampuesto con mortero de yeso, donde destaca la forma y proporciones del cárcavo con arco rebajado (véase croquis adjunto), la única parte del molino que aún es reconocible. Por su estado de ruina total, muy probablemente dejara de trabajar en los años cuarenta o cincuenta; y, evidentemente, no dispone ni aún de vestigios de maquinaria.

Un poco más adelante, ya incurso en lo más abrupto del paraje de Balsa Alta, también aislado, se encuentran las ruinas de otro ingenio de mayores proporciones que el anterior, conocido como el **Molino Alto** al menos desde 1860, seguramente por el emplazamiento del mismo en relación con el resto de molinos de la localidad que después veremos. Se trata, como es normal, de una construcción de mampuesto que alberga tanto el propio molino como la vivienda correspondiente. El origen de las aguas que utiliza está en el Barranco del Lugar, donde las embalsa en presa y las trae mediante acequia de tierra. Como viene siendo habitual, el brazal próximo al molino es de obra y el cubo, inclinado y escalonado, tiene forma cilíndrica (tubos de cemento) y una altura entre seis y siete metros. Consta de un único cárcavo con arco rebajado y desagüe opcional, pero aloja a dos rodeznos en su interior; de manera que, aunque no dispone de maquinaria alguna, antiguamente llegó a funcionar con dos pares de piedras. Dado su estado de ruina, debió inutilizarse hacia los años sesenta. Las aguas, siguiendo el curso de la acequia, desembocan, finalmente, en la Balsa Alta.

Muy próximo, aunque por debajo del citado embalse, en dirección al propio casco urbano de Paterna, subsiste, aunque muy transformado, el conocido hoy por **Molino de Manuel Carmona**, nombre de su último propietario que no molinero. Aislado y rodeado por terrenos de huerta, este antiguo molino se servía del caudal procedente de Balsa Alta, que era conducido hasta la construcción mediante un brazal de obra hasta un formidable cubo inclinado y cilíndrico, de cerca de once metros. Dispone igualmente de un cárcavo de arco rebajado de mampostería. El estado de conservación de las estructuras y dependencias es aceptable, pero en su interior, totalmente restaurado, aumentado en una planta más y reconvertido en vivienda, no quedan restos de maquinaria ni de otros elementos propios de la molienda; incluso la altura del cubo ha sido utilizada para ubicar los depósitos de agua para abastecimiento de la vivienda. En el exterior se han reutilizado tres antiguas piedras para otros usos (mesas y asientos) con las siguientes medidas: un metro con dieciséis cm de diámetro por dieciséis a dieciocho cm de anchura las voladeras y veinte cm la solera. Según nos informan los naturales del pueblo, fue el último ingenio que funcionó en la localidad; esto es, hacia comienzos o mediados de los setenta.

Antes de pasar a la descripción de los molinos del río Paterna, citaremos, siquiera de pasada, la existencia de unas ruinas en las inmediaciones de estos parajes, concretamente a la izquierda del camino citado. No existe memoria de su existencia por parte de los vecinos, sin embargo, al parecer pudiera tratarse de los restos de un cubo. Además, resulta curioso que allí mismo se hallara una muy desgastada rueda o piedra de molino.

En el propio curso del torrente, por debajo de la actual población urbana, muy próximos a sus márgenes, a veces casi en el propio cauce, encontramos un conjunto de ingenios próximos entre sí, aunque todos ellos en abandono y ruina desde hace varios años.

En la cabecera del sistema, lindando con el Puente y al otro lado de Fuente Agraria, observamos una construcción singular de piedra que se corresponde, como es obvio, con el **Molino de Fuente Agría o de Piedad**. Capta las aguas mediante boquera, las conduce por una acequia a tramos de tierra y otros de obra, para, después de poner en movimientos las piedras, verterla de nuevo al cauce. El salto es inclinado, cilín-

drico y presenta un perfil escalonado. Curiosamente no se pudo localizar el cárcavo, aunque dispone de otro cegado. Al igual que los anteriores, dejó de moler hace muchos años y la edificación, en estado deficiente, sólo tiene un uso agropecuario de forma ocasional.

A pesar de su avanzado estado de abandono, el equipo de investigación entiende que, dada la abundancia de aguas corrientes en el lugar, la existencia del área recreativa de la Fuente, la proximidad a la localidad, el incremento del turismo rural de fin de semana y el fácil acceso al lugar, sería conveniente que por parte de las administraciones competentes (Ayuntamiento, Plan Leader, Diputación Provincial, Junta de Andalucía) se llegara a estudiar razonablemente la posibilidad de adecuar el espacio de molino para alojar servicios turísticos (oficina, restaurante, etc) y realizar demostraciones prácticas de su funcionamiento.

Tras pasado el Puente, en el mismo margen derecho por el que venimos caminando, los restos únicamente del brazal o *cao* y el cubo de un molino cuya última denominación era la de **Justo García**. Por su lugar de ubicación, este ingenio se vería continuamente afectado por la corriente de agua, de la que tomaba su caudal mediante boquera. En cualquier caso, sorprende un poco que, a diferencia de todos los que hemos visto hasta aquí, la obra de los elementos fundamentales de la molienda que aún subsisten denotan una mejor calidad: empleo de la piedra de sillería trabajada o en vasto, formidable perfil en pirámide sin coronar de los laterales del cubo (vertical, cilíndrico) de ocho metros de altura. El cárcavo consistía en un salto de agua directamente al Río.

Si cruzamos al otro lado -al igual que aquel, de escarpadas y boscosas pendientes-, nos encontramos con dos molinos que se servían de la misma boquera, una corta acequia que desaguaba al Río, y separados por unas decenas de metros. Primero, **La Molineta**, término que generalmente se suele emplear para distinguir aquellos ingenios de limitada capacidad por sus instalaciones técnicas y su modesta producción. Esta rústica construcción, encajada entre el Río y el monte, se halla en ruina casi total, en parte, según nos indicaron, por las obras de ampliación de la carretera que transcurre por encima. A continuación, el de **Antonio García** (también conocido como el de *Antonia la Molinera*), del que, a consecuencia de una crecida fluvial, tan sólo se conserva el brazal y un estupendo cubo (cilíndrico, inclinado) de mampostería.

Aguas abajo, en el pago conocido como Puente de Las Pedrejas, se encuentra el solitario **Molino del Puente**. En realidad, el antiguo puente del camino que comunicaba Paterna con Laujar servía para cruzar la *Acequia de Taguacil o del Concejo* (antiguo *Harat Alguacil* o Barrio del Alguacil, despoblado con la Rebelión), una vez empleada por el molino. Respecto al abastecimiento coincide con muchos de los anteriores: boquera, presa y acequia de conducción; sin embargo presenta algunas particularidades en su construcción. Por lo pronto se trata de un edificio de mayor envergadura y calidad: vigas de madera, dinteles en las puertas, acequia cubierta con grandes lajas de pizarra, utilización del ladrillo en esquinas y cárcavo, etc. El cubo es vertical, cilíndrico (de unos sesenta cm de diámetro) y el cárcavo presenta una bóveda de medio cañón en piedra. Tampoco dispone de maquinaria y se halla en ruina avanzada.

De los tres molinos recogidos en las *Respuestas Generales*, ninguno de ellos coincide exactamente con los descritos. De uno de ellos se dice que dista media legua, mien-

tras que los dos restantes se encuentran «*ynmediatos a la población*», consideración ciertamente relativa. En el dibujo que acompaña al *Catastro*, se localiza al primero en la margen derecha del barranco, curso abajo del puente antiguo; los otros dos se suceden a poca distancia en la margen opuesta curso arriba; ninguno se inscribe en una acequia principal. Si tuvieramos que buscar una identificación, y sintetizando los datos, podríamos asociar los dos más próximos como pertenecientes el primero (*La Molineta*) a Francisco Chacón, capitán del Regimiento de Caballería de la Costa, y el segundo (*de Antonio García*, mucho mayor, pues se le evalúa una renta de 2.088 rs frente a los 600 del anterior) a su hermano el Marqués de Iniza; el último sería el *del Puente*, dividido en partes iguales entre dos propietarios.

Tras el Molino *del Puente* hay una alcubilla o repartidor, en cuyo fondo se abre un desagüe, «*del tamaño de un doblón*» por donde corre el agua que le corresponde a Guarros y Alcolea.

Mucho más abajo de este río Paterna, en su margen derecha, pudimos localizar los restos aislados de otro molino, que, por encontrarse cerca de *Guarros*, siempre ha adoptado este nombre, y, para distinguirlo del posterior, lo denominaremos como **Molino de Guarros I**. Se trata, como casi siempre, del elemento más consistente y más concienzudamente construido de un molino: parte del brazal y el cubo vertical, cilíndrico y formado por tres cuerpos. Actualmente sus inmediaciones, e incluso parte de lo que pudo ser la sala del molino y la vivienda, están cultivados.

En esta misma orilla debemos situar el **Molino de Guarros II**, aislado pero conformado por varias viviendas, dando frente a una -entonces- próspera huerta de riego. El agua del arroyo, captada mediante boquera, se introducía en su único cubo inclinado que, sin embargo, movía dos ruedas o rodeznos. En efecto, los más de ocho metros de caída eran suficientes para poner en marcha dos rodeznos, aún de madera, dentro de un cárcavo abovedado y rebajado que, muy posiblemente (como se advierte en el plano de planta adjunto), fue modificado con posterioridad para aumentar la producción del molino con un nuevo rodezno y otro par de piedras. Su abandono definitivo puede situarse entre 1960 y 1970.

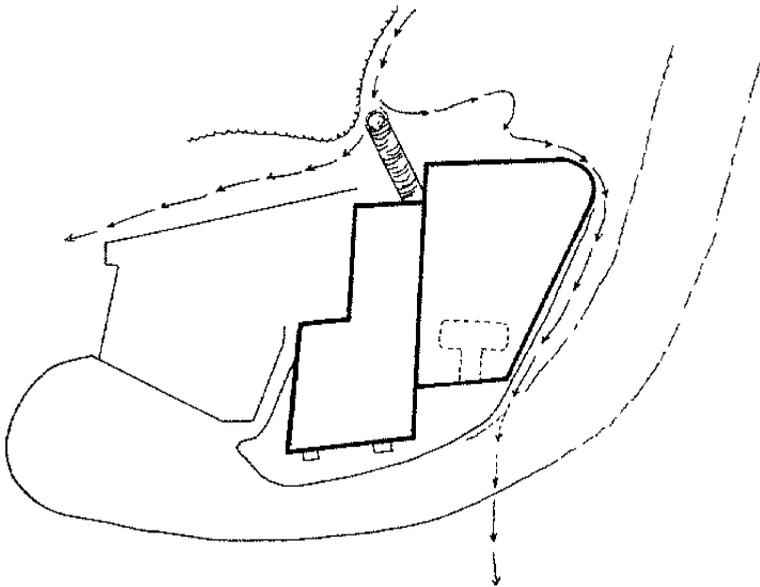
Siguiendo la dirección de la corriente, pero inmersos ahora en el término municipal de **ALCOLEA**, todos los molinos se hallan en los márgenes del cauce, como continuación a los de Guarros y aprovechando las aguas mediante boqueras y largas acequias, cuya función principal es regar las estrechas vegas a ambos márgenes del Río o en torno al casco urbano.

Las fuentes son numerosas aunque no de muy abundante caudal, en los alrededores del pueblo (La Fuentecilla, El Fontarrón, del Cortijuelo, del Puchero y los seis pequeños nacimientos en el casco) de muy escaso caudal. Las acequias principales tienen también distinto caudal e importancia. La de la *Fuente del Albercón* nace cerca de Venta Micharra y riega el pago de Tajuela con una tanda de 43 días.

La *Acequia Nueva* nace de una presa situada algunos metros curso arriba del término y desagua en la Balsa de Los Llanillos, de donde parte por la margen derecha la *Acequia de Canales* que riega el Pago de Benomar. Tenía quince o diecisiete días de tanda, aunque pudiera llegar en verano a veintitrés, y sus aguas se repartían con preferencia en el Río y pueblo dejando los sobrantes para los «campillos». Su cauce ha sido remodelado en muchas ocasiones.



La Molineta (Paterna).



Planta del Molino Carmona (Paterna).



Mol. de Antonio García (Paterna).



Mol. de Guarros II (Paterna).

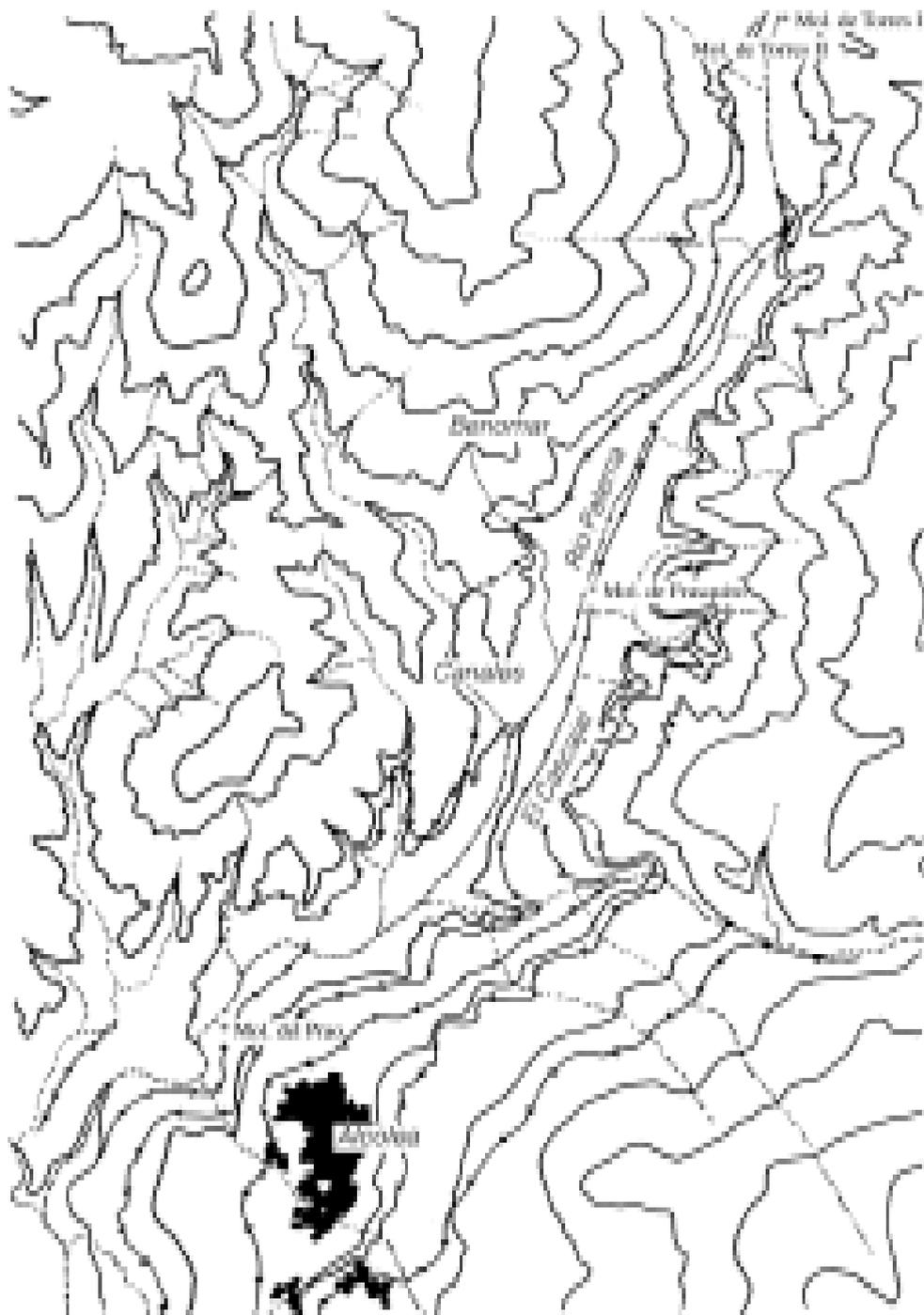
Los primeros que encontramos, ya en término de Alcolea, son los renombrados **Molinos de Torres I y II** frente al cerro de Piedras Negras y dando espalda al Peñón de la Mesa. Precisamente en este lugar se inicia una larga conducción de aguas que, bordeando las Lomas de las Laderas, en el límite justo entre el cauce y el monte, llevan las aguas del Río hasta la misma vega de Alcolea, de paso que riega reducidos bancales a la orilla izquierda del cauce fluvial. Ambas construcciones, de aspecto más reciente que el resto de los molinos examinados hasta ahora, se conservan aún en regular estado, aunque en trance de iniciarse su ruina inmediata si prosigue el abandono, que calculamos se produjo en las décadas de 1960 y/o 1970. El agua procede, como es habitual, del Río, extraída mediante boquera y conducida por acequia.

El *Molino de Torres I* dispone de un brazal de obra y de un cubo de más de seis metros en posición inclinada y cilíndrico. El cárcavo no fue localizado. Por su parte el segundo, el *Molino de Torres II* presenta una atractiva estampa, entre rústico molino y destacada vivienda de propietarios de tierras, con una airosa fachada compuesta de dos plantas más el «semisótano» de los cárcavos, donde destacan seis proporcionados huecos al exterior (tres ventanas y dos balcones y la puerta). El ingenio contaba con un solo cubo de cuatro cuerpos de altura de unos siete metros de altura que permitía el movimiento de dos pares de piedras instaladas en dos cárcavos diferentes. A la salida del agua se dispuso de un muro curvo para proteger la plazoleta del molino y dirigir y encauzar las aguas sobrantes hacia la acequia de riego. El deterioro de la maquinaria es tan lamentable que la hace prácticamente irrecuperable. El interior de la vivienda y la propia sala del molino denota haber sido «asaltada» por algunos visitantes.

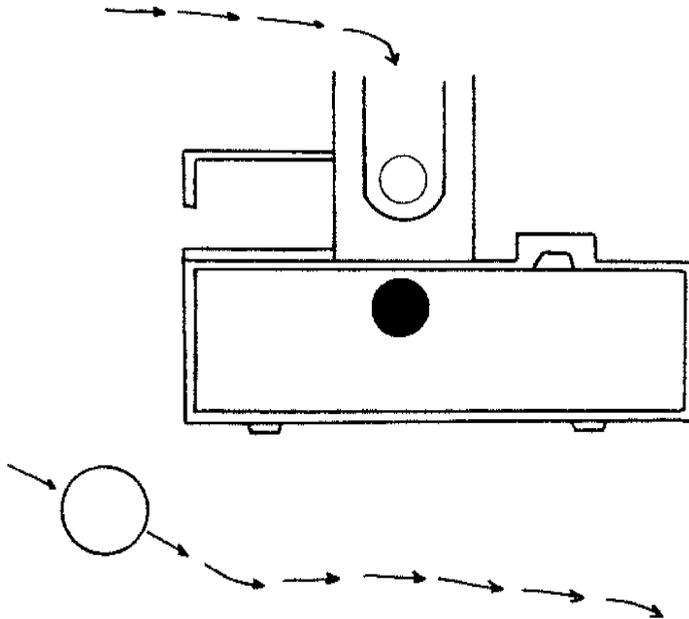
Según los trabajos topográficos del I.G.E., a principios de siglo (1900-11), ambos pertenecían a dos hermanos, Tomás y Miguel Rivera. Una de estas instalaciones fue objeto de un pleito en 1753. El 28 de marzo de ese año, comparecieron ante el escribano los interesados en las aguas de la recientemente construida acequia Nueva, denunciando que Martín Pablo de Moya, vecino de Ugíjar, pretendía desviar el curso del agua en su beneficio, «alegando tener primer derecho su casa o Almazara (...) sin darse por entendido el referido Dn. Pablo de cierta escritura de conformidad o compromiso que tiene hecha a favor deste conzejo obligándose bajo ciertas circunstancias a no impedir por ningún término ni causa el huso y aprovechamiento de las referidas Aguas». Al ser positivas las primeras consultas evacuadas ante ciertos abogados de Ugíjar, los afectados interpusieron pleito nombrando procurador (A.H.P.AL., P. 1782, fol. 1r-2).

El alejamiento de los cascos urbanos, el deterioro visible (probablemente desde finales de los setenta) y la dificultad de su acceso (por el cauce del Río), inciden en la inminente ruina del edificio y las escasísimas posibilidades de recuperación, aunque por sus instalaciones y las características del edificio merecerían correr mejor suerte.

En la vega de Alcolea, pago del Tajantí, algo más abajo de la confluencia de la *Rambla de Guadix*, limitando con el lecho fluvial por su margen izquierda, encontramos los restos de un cubo vertical de unos siete metros de altura y un pequeño contrafuerte a modo de defensa contra las avenidas del Río que, supuestamente, pertenecieron al antiguo **Molino de Frasquito o de La Cabrilla**. Este ingenio se abastecería de la *Acequia del Carrizal o del Cascajal*, que desaguaba en Las Angosturas. Aunque no existe constancia cierta de la fecha de su abandono, consideramos que pudo producirse en los años treinta o cuarenta y, además, debió ser arrastrado por una crecida del cauce.



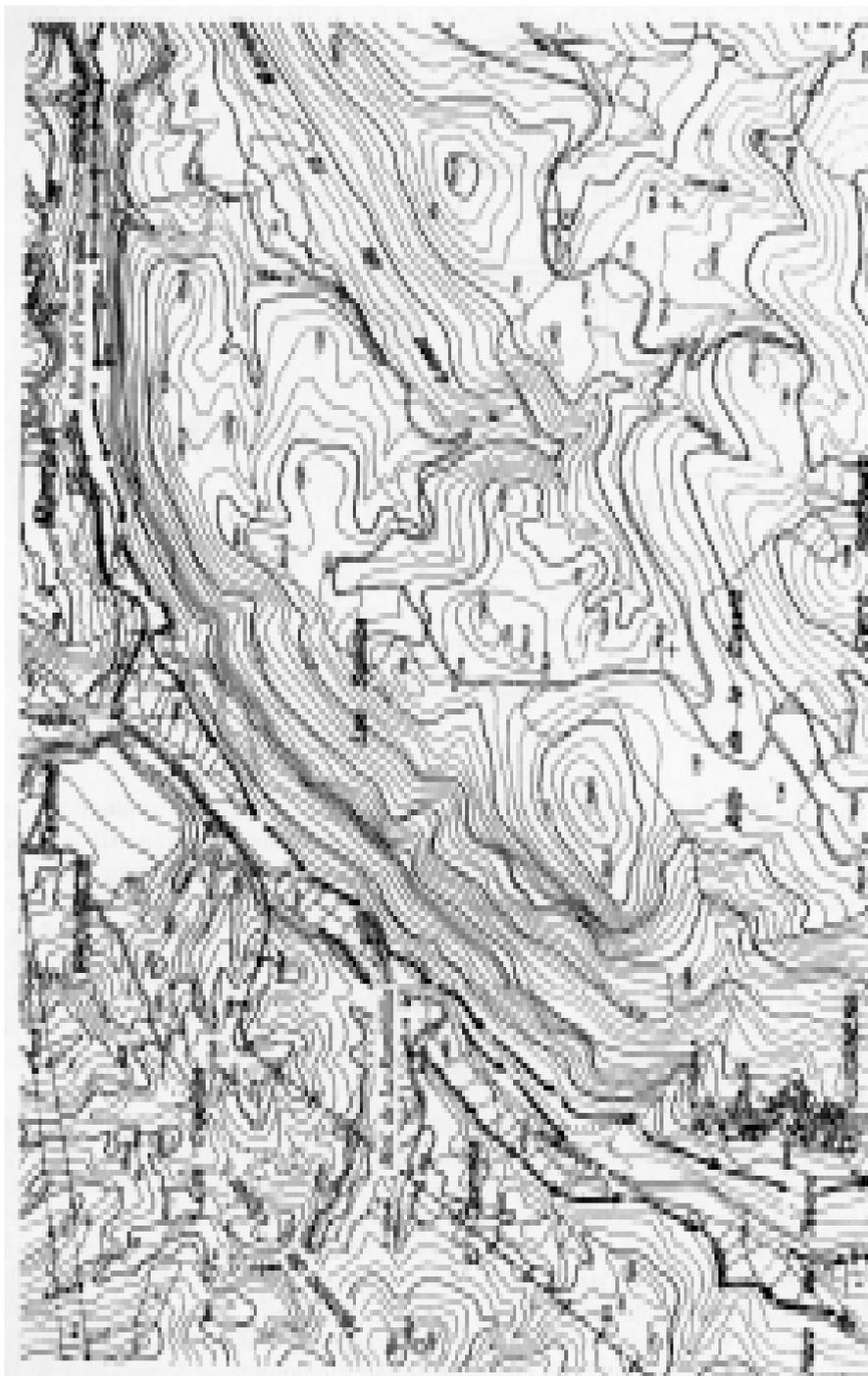
Plano de localización de los molinos de Alcolea.



Planta Molino de Torres I (Alcolea).

Un poco más abajo, inmerso de lleno en la huerta de Alcolea, también hallamos restos de elementos del **Molino del Prao**, concretamente se trataba de dos saltos semiderruidos (entre seis y siete metros de altura) y sus correspondientes cárcavos levantados en mampostería. El espacio más inmediato se halla intensamente cultivado y sólo se advierte una acequia vieja e inútil por encima de los saltos y otra más grande, cementada y en uso, a la altura de los cárcavos, conocida como *Acequia Nueva de Lucainena*. La ruina de este molino debió producirse antes de la Guerra Civil. Poco más abajo, pero en la margen derecha, estuvo a principios de siglo (I.G.E., 1900-11) el **Mol. de Olivares**, en el pago y acequia del mismo nombre, del que nada queda en la actualidad.

En el caso del término que acabamos de tratar parece evidente la remota antigüedad de sus ingenios molineros, a excepción, quizás, de los *molinos de Torres*. En efecto, en el *Catastro del XVIII* se citan hasta dos molinos harineros (¿coincidentes con los restos actuales de los de la vega, *Prao* y *Frasquito*?). También asegura que en las tierras de regadío de primera calidad se producen dos cosechas al año, una de trigo y otra, bien de cebada bien de maíz, en las mejores de secano se cultiva cada tres años con cuatro fanegas de trigo y cinco de cebada (Villegas *et al*, 1995: 218). Madoz nos habla de cinco, de los cuales tres estarían dentro de la población; sin embargo nuestros informantes locales no tenían constancia de tal eventualidad; finalmente, el *Nomenclátor* de 1860, más preciso, nos aporta un cortijo y dos molinos harineros en la *Angostura* (probable-



Plano de localización de los molinos de Lucainena.

mente se trate de *los de Torres*), otros dos molinos en *Guarros* (los citados en término de Paterna como *Guarros I y II*) y un molino de aceite y dos de harina en el Río (*¿Prao y Frasquito?*). Realmente sólo son conjeturas debido al cambio de denominación, la fiabilidad de la fuente consultada (no es igual un muestreo que un censo estadístico), la alteración de los límites municipales y la propia memoria histórica de nuestros informantes actuales, aspectos que deben ser tenidos en cuenta con las lógicas reservas de autenticidad.

En el antiguo término municipal de **LUCAINENA** (desaparecido e incluido en Darrícal desde 1834), ocurre como en el caso anterior: todos los molinos se hallan sobre el mismo cauce del Río, llamado ahora *de Alcolea*.

La vega de Lucainena se riega por tres acequias principales. En la margen izquierda, la Acequia de Las Hortichuelas riega el pago homónimo tras dar movimiento al molino. Más abajo, la Acequia Real riega los parajes de La Cuesta, Los Olivos, Almazara, Las Cañicas y Las Quebrás. En la margen opuesta, la Acequia de la Ramblilla nace por encima del Puente de Cherín y fertiliza los pagos de La Ramblilla, Las Balsicas, Americano, y Los Albaricoques.

En el extremo norte del antiguo término, junto al Puente de Cherín, que separa los términos jurisdiccionales de Almería y Granada, se hallan aún enhiestas las ruinas de lo que en tiempos fue el **Molino del Puente o de Las Hortichuelas**, una fenomenal construcción de la que actualmente destaca sobremanera su brazal, acueducto y cubo. Se ubica en la margen izquierda del río Alcolea (antes, Paterna), prácticamente en el mismo cauce del mismo, aunque la acequia que baja desde una presa en término de Alcolea se conduce con dificultad y peligro inminente de desplome, por las escarpadas pendientes de los montes inmediatos. De la vivienda y sala del molino sólo quedan algunos muros en pie y denotan haber sufrido las crecidas del Río, pero el acueducto y el cubo (cilíndrico y vertical), algo más alejados del cauce, se conservan en su integridad y en aparente buen estado. La longitud del brazal, compuesto de dos ojos, es aproximadamente la misma que la caída del cubo, unos nueve metros. Todo el conjunto está levantado en tres cuerpos, lo que permite suponer que, o bien se edificara todo de una vez o, por el contrario, su aspecto actual sea la consecuencia de sucesivos acoplamientos, bien para aumentar la fuerza del agua y, por tanto, la rentabilidad; bien como consecuencia de la adaptación a los niveles crecientes de la acequia de abastecimiento, produciendo sucesivas modificaciones que elevaban una y otra vez el nivel de la conducción. Disponía de dos pares de piedras y de un cárcavo entre abovedado y excavado en la ladera. Dado su estado de ruina, no quedan vestigios de su maquinaria (debió ser abandonado hacia los años sesenta), excepto un resto del rodezno de madera dentro del cárcavo. Por las formas de construcción y el diseño, más parecido a una «fábrica de harina» que a un rústico y apartado molino de la alta Alpujarra, entendemos que la imagen actual del molino procede del siglo XIX, aunque estas modificaciones y transformaciones para adaptarlo a nuevas necesidades de producción se realizaran sobre una estructura más antigua.

Las características de su espectacular cubo y el paraje donde está ubicado (uno de los lugares clave en las comunicaciones de la Alpujarra), aconsejan el estudio de su conservación, al menos del brazal y el cubo, como atractivo de interés turístico y símbolo de la incipiente industria harinera del pasado.

El **Molino de la Ramblilla** (llamado así, al menos, desde 1860), adopta su nombre por el lugar de ubicación: justo en la confluencia de la *Ramblilla de Lucainena*, procedente de tierras granadinas, con la margen derecha. Aislado y dando vista a unas modestas tierras de riego, utilizaba las aguas de dos acequias distintas: una procedente de la propia *Ramblilla* y, otra, del río Alcolea. Disponía de dos cubos de cierta envergadura, edificados en fechas diferentes; de hecho uno de ellos se dispone como una clara derivación o complementariedad del principal (a la izquierda); asimismo, los cárcavos están realizados con materiales diferentes: en piedra vasta y, el otro (más reciente), en ladrillo visto, ambos con arcos de medio punto y bóvedas de cañón. La maquinaria está aplastada por la caída de la cubierta del edificio, cuyos muros son de tapial. De entre los restos del instrumental hallamos los dos rodeznos de hierro y, curioso, guardapolvos de esparto y no de madera, como era lo usual.

En los planos 1:25.000 del I.G.N. se advierte la presencia del **Molino de la Cuesta**, situado al final del camino que, partiendo de Lucainena, bajaba hasta las huertas de las orillas del Río. El equipo de investigación halló algunos vestigios de lo que probablemente pudieran constituir ese antiguo molino, sin embargo no existe actualmente indicio alguno de ninguna de sus partes más características (brazal, cubo, cárcavo, etc).

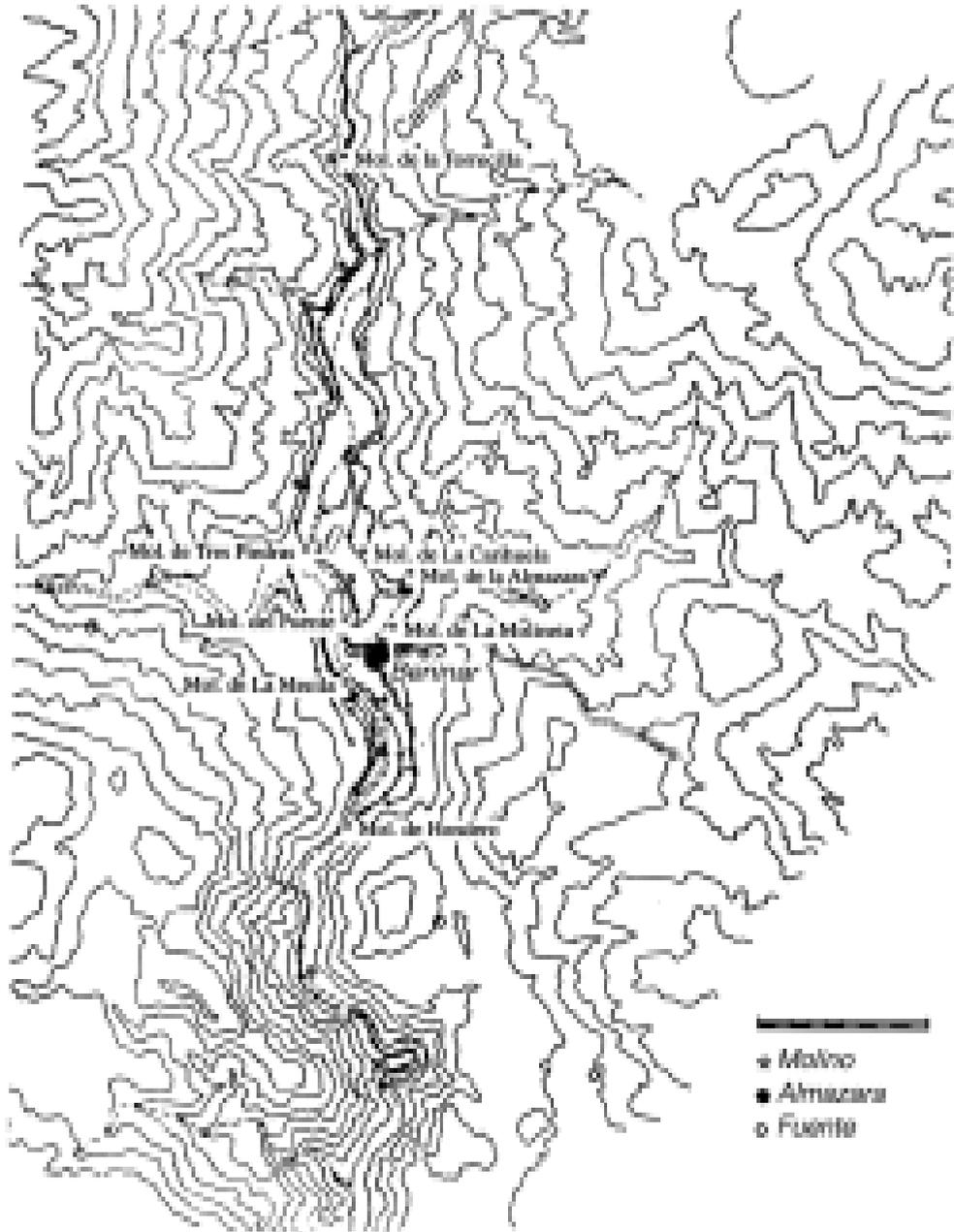
Tras pasado el caserío de Lucainena, el Río se introduce en una especie de desfiladero de paredes verticales y profundos tajos, que sirve de límite exacto entre las provincias de Granada y Almería. Al inicio de estos cortados se encuentra *La Cerrá* y, en su margen izquierdo, el molino del mismo nombre. Probablemente, la cita de Madoz (1988²: 140) sobre el *Molino Pintor*, unido a uno de los más interesantes proyectos históricos de trasvases de agua de la Comarca («*que recoge las aguas del río Lucainena, su objeto era regar el Campo de Dalías y las obras estuvieron muy adelantadas, teniendo ya más de una legua, pero habiéndose suspendido los trabajos en 1834, se encuentra en la actualidad casi arruinado*») pueda referirse al **Molino de la Cerrá**, del que apenas quedan restos, enterrados ahora.

Río de Darrícal (hasta Pantano de Beninar)

Tras atravesar los desfiladeros de Lucainena conocidos como *Escariantes*, y recibir los nuevos aportes del río Ugíjar (otro de los principales afluentes de la cuenca del río Adra), el cauce vuelve a ensancharse, las laderas bajas de los montes se convierten en cultivables. En el antiguo término municipal de **DARRÍCAL** (suprimido por la construcción del Pantano de Beninar e incluido en Alcolea desde 1994), cuyo pueblo se asienta a la misma orilla del Río, sólo se conoce un molino (el *Molino de la Torrecilla*, designado con este nombre desde el *Nomenclátor* de 1860), pues los restantes estaban anejos a Lucainena y otro desapareció totalmente con las riadas de 1749 o 1751.

En Darrícal había dos acequias principales. La margen derecha era recorrida por la *Acequia de los Trances*, luego *Acequia Alta*, que partía de una presa en el término municipal de Ugíjar. Por la izquierda, regaba la *Acequia Real*.

En el *pago de Las Rozuelas*, en el margen derecho, unos 1.000 metros curso abajo de la población, se halla el **Molino de la Torrecilla**, situado junto a un pequeño promontorio habitado desde antiguo. En las *Respuestas Generales* de 1752 se dice era tra-



Plano de localización de los molinos de Beninar.

bajado por su propietario y tenía una piedra; el dibujo del término que acompaña al *Catastro* refleja una pequeña construcción adosada a una torre alta y con varios pisos y ventanas, situada encima del cerrillo y de la que hoy no queda resto alguno. Hoy, el estado de la construcción, en ruina inminente, y la proximidad al Río y al Pantano de Benínar, presagian su desaparición definitiva. El artefacto se surtía de la acequia también conocida como *de la Torrecilla*, que parte del Río a la altura de la desembocadura de la *Rambla de Ugijar* y, bordeando el pueblo, regaba la vega del lado derecho y aún más abajo del Molino. Contaba con un brazal de obra; sólo documentamos un cubo de unos cinco metros (vertical y cilíndrico), aunque, al parecer, tuvo dos para sendas piedras, normalmente una para cebada y otra para trigo. El cárcavo, que evacuaba directamente en el inicio de la *Acequia Real de Benínar*, estaba completamente anegado por las aguas y, naturalmente, la maquinaria había desaparecido. Nos informaron que dejó de moler hace unos 20 o 25 años.

Continuaba el río Darrícal su curso hacia el mar, constreñido entre la almeriense Sierra de Gádor a su izquierda y la granadina Contraviesa a la derecha, y, unos kms más abajo, encontrábamos la vega de Benínar a ambos márgenes del cauce, pero especialmente en torno al casco urbano (a la izquierda). Aunque ya no quedan restos de ninguno de ellos en el término municipal de **BENÍNAR** (desaparecido en 1982 e incluido en Berja desde 1986), a efectos de la presente memoria, sí disponemos de unas completas referencias tomadas justo antes de que comenzaran las obras de construcción del Pantano (1979).

Había siete acequias principales y dos secundarias, siempre a partir de «presas» levantadas en el río Verde o Grande. La prolongación de la vega estuvo asegurada por la superposición de pequeños sistemas de irrigación; este denso entramado quedó diferenciado arbitrariamente con la división administrativa consecuente a la creación de los modernos municipios. En la margen izquierda quedaban las denominadas:

1. -*Acequia Real o de La Torrecilla*, por el paraje de donde partía, nacía inmediatamente antes del molino homónimo (Darrícal) que usaba el agua para, sin dar lugar a regadío, verterla en la acequia; era la más larga del termino (unos cinco km.) y regaba los pagos de El Paso, Hortigüela, El Hornillo, El Cantoncillo, Los Blanquizales, Majalones, Ramblilla, La Joya, La Almazara y Las Cebadillas; en total, poco más de 2.000 celemines. Su primer tramo estaba excavado en piedra, al igual que La Zanja, aunque estaba cubierta con «cercha» (cimbra de piedra). Alcantarillas las tuvo en los Bcos de La Torrecilla, Baena y Fortuna.

Daba movimiento a tres molinos. El **Molino de la Carigüela**, situado en el paraje de Las Quintillas, quedaba emplazado en mitad de un banal; en línea con el «sistema», disponía de un cubo y una sola piedra. Dejó de trabajar hacia 1960 y sus restos quedan anegados por las aguas del pantano; su situación coincide con la que recogen el *Catastro* de Ensenada para un molino, por lo que su estructura básica debe pertenecer a esta época. El llamado **Molino de los Niños** se ubicó en el paraje de La Almazara, en la Ramblilla de Hirmes. Al igual que el anterior, molía permanentemente. En el espacio geográfico, además del molino, existía una almazara (de ahí la denominación del área) en dirección a Darrícal y una yesera con un redil.

La Molineta estaba dentro del casco urbano y era de reducidas dimensiones: una piedra y un pequeño salto en una minúscula casilla para el trabajo.

- 2.- *Acequia Colón*, nacía también en término municipal de Darrícal, por debajo de *La Torrecilla*, gracias a unos surgideros naturales en el álveo; regaba unos 500 celemines del pago homónimo, Peñón de la Jaca y Callejón de la Vega, expresiva denominación con la que se reconocía la extrema estrechez del área cultivada. Sólo los sobrantes regaban tierras de Benínar (Las Majadillas).
- 3.- *Acequia del Lugar*, nacía en Las Majadillas, término de Darrícal, unos cien metros enfrente y por encima de la Rambla de Turón, y regaba unos 200 celemines de los pagos de La Ramblilla y El Lugar. Definió el perímetro inferior del núcleo principal de la población, por lo que debió de ser diseñada con su fundación, probablemente de la segunda mitad del s. VIII a la primera del IX. Para salvar los Bcos Peneque y de Las Queiebras se construyeron sendas alcantarillas. Daba impulso al **Molino del Puente**, que se construyó al lado del puente (de ahí su nombre) y tenía un caz y un solo cubo que daba movimiento alternativo a dos piedras. Recibía el *encanao* (acequia que cruzaba el río o una rambla, impermeabilizándose con launa) del *Molino de las Tres Piedras* y, a su vez, la daba al *Molino de Mecila*. La *acequia del Lugar* tomaba el agua de un nacimiento en el Río y de la agua de éste, encauzándola después por debajo de *La Vegueta*, monte de olivos, mediante un túnel al que se unían dos minillas más.
- 4.- *Acequia de La Habana*, la más baja, captaba las aguas en la desembocadura del Bco del Muerto, atravesando los de Peneque y Las Queiebras; terminaba en el molino, de donde evacuaba al Río, y regaba unos 80 celemines. El **Molino Hondero** quedaba inscrito en este pequeño sistema, que regaba unos 50 celemines en el Pecho del Algarrobo, de donde sacaron las piedras para el pantano.

Por la margen derecha se distribuyeron las conocidas como:

- 5.- *Acequia del Rincón Alto*, que regaba unos 60 celemines de Darrícal.
- 6.- *Acequia del Rincón Bajo*, nacía en *La Yesera* y atravesaba con una mina el tramo inicial del Tajo del Río; regaba unos 1.000 celemines de los pagos del *Rincón Bajo*, *La Rambla* y *Mecila Alta*, el único paraje del municipio que se regaba con los sobrantes, es decir que no dispuso de derecho a riego fijo. El **Molino de las Tres Piedras**, situado en la Rambla de Darrícal, disponía de cuatro naves y tres cubos; aunque sólo molía cuando se regaba, por lo que todas las tardes el molinero revisaba la toma de la acequia; el agua sobrante se vertía en el Río durante el invierno, pero en verano se encanaba hacia el *Molino del Puente*.
- 7.- *Acequia de La Mecila*, partió enfrente de El Murallón, algunas decenas de metros por encima del Puente de la Ctra a Turón. Movía el **Molino de Mecila**, que estaba ubicado, como el anterior, a la otra orilla y con su agua se regaba la *Mecila Baja*. Era de grandes dimensiones (dos cubos) y tomaba el agua de la acequia homónima, conduciéndola mediante un caz o acequia

terriza (en Benínar siempre lo fueron de tierra). Movía también una almazara colindante.

- 8.- *Acequia de Los Pantanos*, lindaba con El Murallón donde recogía las aguas del nacimiento homónimo, que era un surgidero natural a un lado del lecho del Río, regaba unos 70 celemines.

Los dos sistemas menores se localizaban Río abajo, también en la margen derecha. Estaban constituidos por las *Acequias del Tajo de las Palomas*, con una galería curva, excavada en el tajo del cauce y que regaba doce celemines, y la *del Espolón*, Río abajo, con veinticuatro celemines.